

CARACTERÍSTICAS DE LOS DISPOSITIVOS DE IDENTIFICACIÓN A UTILIZAR EN LOS ESTABLECIMIENTOS RURALES PROVEEDORES DE GANADO OVINO PARA FAENA EXPORTACIÓN CON DESTINO A LA UNIÓN EUROPEA

Los Establecimientos Rurales Proveedores de Ganado Ovino para Faena Exportación con destino a la UNIÓN EUROPEA, deberán identificar los animales conforme lo previsto en el Artículo 9° de la presente resolución.

En el caso de no utilizar los dispositivos previstos en la Resolución N° RESOL-2019-1698-APN-PRES#SENASA del 9 de diciembre de 2019 del SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA, podrán aplicar aquellos dispositivos que cumplan las características del presente Anexo.

Tipo de Sistema: las caravanas a ser utilizadas para la identificación del ganado ovino deberán ser con dispositivo de fijación de tipo "inviolable", es decir, no removible sin causar alteraciones visibles en la caravana que imposibiliten su reutilización. No serán aceptadas puntas abiertas, tipo "sacabocado", con salida o no del extremo del perno del aplicador.

Formato: el formato de la caravana es libre (tarjeta, botón-botón, etc.) debiendo el fabricante cuidar que el mismo permita la impresión de la información requerida en posición horizontal, que a su vez presente una superficie lisa y no contenga ángulos pronunciados que pueda incidir sobre el índice de pérdidas de la misma.

Color: el color será libre.

Tipografía: la impresión de todos los caracteres incluidos en la caravana debe hacerse en Fuente "Arial". La separación entre caracteres debe ser tal que permita que sean claramente visibles, legibles e identificables los códigos impresos.

Información en relieve: deberá tener, en relieve, la marca o el nombre del fabricante de las mismas. Se incorporará el acrónimo "AR" identificando su pertenencia a la REPÚBLICA ARGENTINA (Dimensiones mínimas: DOS MILÍMETROS [2 mm] de alto).

Información impresa: en la hembra al frente de la caravana deberá figurar la Clave Única de Identificación Ganadera (CUIG) del productor conformado por CINCO (5) caracteres. Los mismos son: DOS (2) letras y TRES (3) números (Dimensiones mínimas: SEIS MILÍMETROS [6 mm] de alto).



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: EE 91677679-2020 - ANEXO III - CARACTERÍSTICAS DE LOS DISPOSITIVOS DE IDENTIFICACIÓN A UTILIZAR EN LOS ESTABLECIMIENTOS RURALES PROVEEDORES DE GANADO OVINO PARA FAENA EXPORTACIÓN CON DESTINO A LA UNIÓN EUROPEA

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.